



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 19/2017
Fecha Resolución: 17/01/2017

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 1/2017. INCORPORACION DE REMANENTES

María Dolores Rodríguez López Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, en virtud de la competencia que ostento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, ley 7/85 de 2 de abril y en el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 182.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 9.2.d) y 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

Y Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1/2017, con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe de la Intervención Municipal de fecha 16 de enero de 2017.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 1/2017, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicación de Gastos

APLICAC. PRESUP.	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
450/22799	16000007	Admón. Gral. de Infraestructuras. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	14.106,85 €
920/61916	16000010	Admón. Gral. Otras inversones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso gral.	240,32 €
920/62316	16000010	Admón. Gral. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.343,40 €
231/480	16000011	Asistencia social primaria. A familias e instituciones sin fines de lucro	9.887,66 €
933/61916	16000012	Gestión del patrimonio. Otras inversones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso gral.	32.255,16 €
153/61916	16000013	Vías públicas. Otras inversones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso gral	101.914,24 €
171/61916	16000013	Parques y Jardines. Otras inversones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso gral	110.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	JP5Ypl29UntdNoG78F3N8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/01/2017 13:58:03
	Maria Dolores Rodriguez Lopez	Firmado	17/01/2017 12:16:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JP5Ypl29UntdNoG78F3N8A==		





AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

933/61916	16000013	Gestión del Patrimonio. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso gral	30.000,00 €
450/62316	16000014	Admón. Gral. de Infraestructuras. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.453,10 €
2310/14306	16000015	Asistencia social primaria. Servicios sociales. Otro personal. Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación	19.435,76 €
2310/16000	16000015	Asistencia social primaria. Servicios sociales. Seguridad Social	8.680,36 €
920/133	16000006	Admón. Gral. Personal Laboral. Indemnización por despido Emdepal	264.635,26 €
		TOTAL	595.952,11 €

SEGUNDO. La incorporación de remanentes detallada en el anterior acuerdo queda financiada con el Remanente de Tesorería , siendo efectuado el correspondiente asiento en el concepto del Presupuesto de ingresos 870.10 " Remanentes de Tesorería. Para gastos con financiación afectada"

TERCERO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

CUARTO. Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, LBRL, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción».

En Palomares del Río, en la fecha arriba indicada

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL, doy fe

Fdo. M^a Dolores Rodríguez López

Fdo. Inés Piñero González-Moya

Código Seguro De Verificación:	JP5Ypl29UntdNoG78F3N8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/01/2017 13:58:03
	Maria Dolores Rodriguez Lopez	Firmado	17/01/2017 12:16:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JP5Ypl29UntdNoG78F3N8A==		

